



Año XXI.

Peñaranda 18 de Diciembre de 1898

Número 1.072

LAS VACACIONES DE NAVIDAD

Los estudiantes de los centros oficiales, han anticipado este año más que otros las vacaciones, pues centro de enseñanza ha habido donde no han entrado en clase desde el día primero de Diciembre.

La poca edad, el deseo de jolgorio, el placer de la sublevación, lograda al fin después de preparada muchas veces y fracasada por algún timorato que esparrucha los propósitos de la mayoría, arrastrando á todos unos días más al cumplimiento del deber; el deseo de ver á sus familias ausentes, lo holganza en perspectiva, el menor número de lecciones para el exámen, disculpan, en los estudiantes, la práctica ya vieja de anticipar el punto.

La actitud de los profesores, es en general benévola. Algunos entran tarde en clase, no diremos para dar lugar á la formación de corrillos, pero si dejando que la conspiración se forme, otro no toma lista en la clase; otro dá permiso á los forasteros para ausentarse; el mas riguroso se contenta con que en su clase se entre un día más que en las de sus compañeros; muy raro es el que hace un escarmiento en sus discipulos. En resumen, á ninguno le amarga el dulce de no ir á clase.

Los padres de familia, no se interesan porque las vacaciones sean cortas; si son forasteros, por lo que les ahorra, y si de la población en que radique el centro de enseñanza, porque allí tienen sus hijos no para que aprendan, sino para que aprueben, y mejor cuanto menos trabajo les cueste.

Si alguno no piensa así, teme poner en evidencia á su hijo ante los condiscipulos y disgustar al catedrático si le hace dar clase.

¿El Ministro de Fomento?... Si se trata de dar cátedras, abriendo las puertas falsas dando derecho á pasarlas á catedráticos interinos, llamando *derecho adquirido* el abuso que supone desempeñar un año y otro, puestos para los que, en general, carecen de actitudes, no faltará nunca un Gamazo que se dé tono de querer regenerar la enseñanza, como si fuera posible producir una generación de buenos estudiantes con una legión de catedráticos de la clase de auxiliares y de interinos.

Pero tratándose de cortar un abuso tan grande, abuso que se repite en Carnavales y en Semana-Santa y que deja reducido el curso á sus dos tercios le más, no tendremos nunca ministros de Fomento.

Dos ó tres han amenazado con medidas severas, pero nunca se

pasó de la amenaza. Sagasta ha hecho bien este año al no adoptar medida alguna para producir miedo, porque sobre ser poco serio hacer el *coco* desde la *Gaceta*, están ya los estudiantes curados de espanto. Sin embargo, algún periódico le ha hecho cómplice del delito, relacionando su actitud pasiva con los rumores de un levantamiento carlista. Hubiera podido, si, el ministro interino de Fomento, disminuir en cuatro ó cincodías las vacaciones apelando á la caja de los truenos; calló y las anticipó ocho. Tanto monta. Porque no está el mal de las vacaciones en que duren diez ó quince en vez de ocho días, sino en las vacaciones mismas y todo lo que no sea suprimirlas de raíz dejándolas reducidas á los dos días de Pascua y al de año nuevo y de Reyes, es decir á los días festivos, no es entrar por el camino de la regeneración que la patria espera y que toca iniciar á los estudiantes; por grado, si ellos lo desean, por fuerza si los poderes públicos lo son alguna vez para el bien de España. La pérdida de la matrícula, sin derecho á exámen en Junio ni en Septiembre, sería castigo bastante para el alumno indisciplinado, para el padre de familia y para el profesor que no logra por su influencia moral, prestigio científico y amor á la enseñanza que no le abandonen sus discipulos, puestos todos resultan culpables y justo es castigarlos, al primero con la pérdida de un año en la carrera, al segundo con la metálica del coste de la matrícula y al último con la merma del derecho de exámen. No se hundiría el mundo porque se perdiera un año la cosecha de estudiantes.!

¿Que van estas vacaciones sancionadas por la costumbre? Pues se quita la costumbre cuando es mala y viciosa, que no son solo los estudiantes los que viven lejos de sus familias, sino empleados, comerciantes, obreros, mil otras personas, y todos los meses tienen días de los que llaman las familias *señalados* y no es cosa de que porque el día de los Santos sea en Noviembre y San José en Marzo, se concedan tambien estos dos meses completos de vacaciones.

Mientras no se supriman total y absolutamente, seguirá siendo el estudio una mentira y la enseñanza oficial poco seria. Y eso ha de hacerse desde arriba, porque el que aprovecha el abuso no es lo natural que le corrija.

Bien merecen de la patria los estudiantes de Barcelona, si son la mayoría los que han publicado una protesta y anunciado que entrarán en clase, ya que quere-

mos que la muy cacareada regeneración empiece, pero los que profundizan en la psicología escolar, temen que el tal documento sea obra de cuatro pazguatos que lejos de anunciar la alborada del nuevo día revelen que sobre el vicio de tomarse las vacaciones sigue el peor de decir que no se desean, solo por alhagar á los profesores y ganar el curso con zalemas y pamplinas.

ARTURO PÉREZ.

EN LA POBLACIÓN RURAL

VIVIR A LA MODA

Hé aquí la pasión necia y fatal apoderada de la población rural como plaga de langosta. Vivir á la antigua usanza es ridículo é inaceptable; vivir á la moda es hoy la necesidad apremiante imperiosa é imprescindible.

Importar ridículas modas de extranjero á la capital de la Monarquía, transmitir la ésta á las demás capitales y poblaciones de importancia ó imitarla en las aldeas, es el afán de la juventud, la tortura del pensamiento, el agobio del corazón, el sacrificio y abnegación.

El temor á Dios, el respeto á la Autoridad, el amor al trabajo, la economía en los gastos, la moderación en las costumbres, la honestidad en las diversiones y la sencillez en el vestir fueron los títulos con que se honraron y ennoblecieron nuestros padres.

¿Que ha llegado á nosotros de herencia tan hermosa? Nada por desgracia. Herencia tan envidiable ha sido trocada en indiferencia religiosa; en la censura más ó menos justa al poder; en la ociosidad y la vagancia; la ostentación y el despilfarro; la gula y la lascivia; en la corrupción y el desenfreno y la coquetería voluptuosa.

Hoy ya no se vá á la Iglesia con orden y compostura, sino á averiguar la clase de vestidos ó devoción con que oyen Misa nuestros convecinos; ya no se reúnen las familias en las veladas del invierno para rezar el Rosario é instruirse en Doctrina cristiana, sino para murmurar de sus semejantes; ya no se acatan las leyes ni se respeta á la Autoridad sino por temor al castigo; atribuímos al poder la causa del mal social y aunque llevemos alguna razón, no consideramos que nosotros, con nuestros votos, con nuestra tolerancia y con nuestra complacencia, con nuestra ignorancia y codicia hemos contribuido poderosamente á desmoralizar la admi-

nistración, elevando al poder á hombres ineptos y ambiciosos que han sumergido á la patria en inmensos piélagos de inocentes sangre y han hecho trizas la bandera que algún día era terror del Universo. Nos quejamos de que la tierra no produce y no consideramos que en su cultivo se emplean efimeros capitales porque los propietarios, por vivir á la moda, huyen buscando placeres á las capitales ó á la corte, ó recorren las ferias y mercados con fútiles pretextos que no son otra cosa que diversiones y verse libres de las fatigas del campo. Los hijos de labradores ricos, son pocos los que siguen la honrosa profesión de sus padres; les es más cómodo y más en armonía con la moda despojarse del paño burdo y de las abarcas; dejar crecer el bigote, calzar espuelas y botas; pantalón fino y levita, salir en busca de votos y vivir de la política.

Antiguamente los pueblos vivían en paz y en armonía, pero hoy imitando á los partidos políticos, se ha introducido en ellos la manzana de la discordia y se han desencadenado una serie de odios y rencoros pavorosos y de envidias venenosas que destruyen el concierto de los pueblos y el amor de las familias.

Aquí como en las grandes poblaciones se despilfarran capitales producto de grandes esfuerzos y economías, por querer imitar la moda en casinos y tabernas que se nos figuran cafés y hoteles, y nos damos tono de ricos siendo pobres y miserables.

Pero la juventud es atroz. Solo piensa en el lujo, en los bailes y en los placeres. Hija de labrador modesto hay que se retrae y avergüenza de trabajar en el campo ó cuidarse del ganado. Su ocupación material consiste en bordar, hacer puntilla y estudiar las últimas modas; para cada feria un traje para cada fiesta un pañuelo; sería muy mal visto y prueba patente de su pobreza el que se le viese una misma prenda en dos ó tres fiestas. Es preciso gastar lujo, es preciso derrochar, es preciso malgastar al padre en una prenda que solo se pone una vez en la vida sus ahorros de medio año de fatigas; si el padre se opone, hay que llorarle y suplicarle muy de veras, citándole mil ejemplos, haciéndole ver que las hijas de Fulano y de Zutano, pueden menos y sin embargo hace tiempo gastan la prenda que se trata de adquirir, y que las chicas no van á ser unas para menos que otras; si apesar del todo el corazón del prudente padre no se ablanda, no queda otro recurso que robarle y le roba la hija con

el consentimiento de su madre, creyendo que al hacerlo obran en uso de un derecho y no consideran que no solo ofenden á Dios, si no que faltan á los mandatos del jefe de la casa y perjudican sus propios intereses.

Conocemos moza de servir, que mientrassuspadres pidenlimosna, ella gasta mantón de Manila, pendientes de oro y aljófar, sombrilla y botas de charol.

Conocemos mozo de labranza ó artesano, que gana un salario de 25 duros anuales y no obstante que sus padres yacen en la miseria él calza botas lujosas; viste tejidos de felpas finas, se emboza en mantas costosas y adorna el pecho con gruesa cadena conque engancha un magnífico reloj de plata.

¿Cómo es posible que los cortos salarios den para cubrir tanta boberia?

El lujo es, pues, uno de los cánceres que afligen á la sociedad; el primer satélite de la corrupción, porque engendra la concupiscencia de los sentidos, la concupiscencia de la envidia, la concupiscencia de la ambición, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia del egoísmo.

Y de esto tienen la culpa las madres que cegadas por un mal entendido cariño, no solamente no saben negar á sus hijas ningún capricho sino que las alientan en este vicio con su tolerancia y ejemplo. Desde niñas desde cuando las adormecen con cánticos de amor en sus brazos, despiertan en su tierna inteligencia el deseo inmoderado del lujo, la pasión por el baile y la diversion, y abren la puerta al amor que más tarde há de decidir acaso en el destino de la vida.

Padres y madres: no desfiguréis á vuestros hijos con adornos ridículos que ofenden á Dios, humillan á otros más pobres y destrozan el pudor; infiltrad en ellos la instrucción y la moderación, y haced que practiquen el amor y la caridad, pues esos son los lujos y las modas que Dios y el prójimo apeteen.

CEFERINO G. ROMÁN.

VACACIONES ANTICIPADAS

Los estudiantes de Universidades é Institutos de España, excepción honrosa los de Barcelona, se las tomaron con fecha 28 del próximo pasado Noviembre. Tal medida, por lo que respecta á los estudiantes de Madrid, de seguro la ha visto el Gobierno hasta con satisfacción. La cosa es clara: estaba para llegar la comisión de París y siempre por este lado evitábase la algarada consiguiente; mis compañeros pensaban reclamar la pluma que ha servido á los comisionados para firmar el acta del despojo.

Si queremos que la Nación se regenere, si hemos de dignificarnos, el camino emprendido de: «cada uno á su casa,» no es el mejor. Demos nosotros el ejemplo

teniendo amor al estudio y cumpliendo nuestros deberes escolares. Solo así podrá conseguirse algo, pero entendamos que esto no es obra de un día, de un mes, de un año; ha de ser obra de siempre. Para saber poco, hace falta estudiar mucho. Los alumnos del Colégio de 2.^a enseñanza de esta villa así lo entendemos, y no por falta de voluntad, si por insuficiencia, no alcanzaremos el grado de cultura que debieramos tener dado el celo y grandísimo interés de nuestros dignos Profesores á quienes nunca podremos pagar, ni siquiera saber agradecer, el bien de que les somos deudores. A estos dirigimos un ruego que no dudamos será atendido. Toda vez que el Colégio cuenta con tres Profesores de Letras y tres de Ciencias, fórmense dos tribunales como ocurre en los de prueba de curso examinando cada Tribunal de las asignaturas correspondientes. De este modo se abrevian los exámenes á la vez que se dispone de mas tiempo para poder apreciar la aptitud de cada alumno.

UN ESTUDIANTE comisionado.

EL PRESUPUESTO DE CLASES PASIVAS

El presupuesto de clases pasivas de nuestro país, con motivo de la pérdida de Cuba, sufrirá un recargo de 10.634.910 pesetas procedente de Cuba y 1.740.000 por Puerto Rico.

Estas cantidades se descomponen en la siguiente forma:

CUBA	Pesetas
Pensionistas.	2.618.500
Retirados de Guerra y Marina.	7.254.410
Jubilados.	439.579
Cesantes.	292.420
	10.634.910
Puerto Rico	1.740.000
TOTAL	12.374.910

El presupuesto total de las clases pasivas es hoy en la Península, tomando cifras del presupuesto corriente, de 61.749.730 pesetas, en esta forma:

	Pesetas
Pensionistas remuneratorias.	334.000
Regulares exlastrados.	100.000
Legiones extranjeras.	2.000
Convenidos de Vergara.	630
Montepío militar.	14.130.000
Idem. civil.	9.329.000
Retirados de Guerra y Marina.	30.725.000
Jubilados en todos los ministerios.	6.145.000
Cesantes.	925.000
Pensiones de secuestros.	9.100
TOTAL.	61.749.730

El presupuesto de clases pasivas se elevará, por lo tanto, á 74.084.640 pesetas, á cuya suma hay que añadir las pensiones concedidas en el ejercicio corriente y las que se hayan solicitado.

El gordo

¡Olé, que viva la Pepa y el jaleo y la algarazal! Ya soy rico y voy á echar la casa por la ventana!

Muera el prosáico cocido y las mezquinas patatas y las modestas alúbias y la frugal ensalada, y el vino sea tinto ó blanco de Castilla ó de Vizcaya..... y viva el pavo, el besugo, y la rica butifarra, y el buen jerez de Jerez, y el cazalla de Cazalla, y el Cariñena lejítimo, y el Burdeux y el Champaña, y el Oporto y el Madera..... los gaseosos de Italia, los sólidos de Montánchez, y los líquidos de Málaga, y los célebres bizcochos ébrios de Guadalajara.

¡Ya soy rico, y voy á echar la casa por la ventana Ni Baltasar ni Helio gábalome van á igualar por Pascuas!

Si, soy rico porque tengo el premio gordo en mi casa! El gordo! así como suena, de la próxima jugada.

Y ahora verán de qué modo y porque sencilla maña he dado en el quid del número que mi situación precaria ha de cambiar por completo con tres millones de blancas.

El veintisiete de Mayo nací, del año de gracia mil ochocientos sesenta y siete; tomé casaca el diez y siete de Octubre de otro año... y no de gracia. En un siete de Febrero vió la luz mi esposa cara, de otro Octubre, en diez y siete dió el trono la primer rama, y un veintisiete de Abril dió otro vástago á mi raza.

Es indudable que el siete influye en mí, y no me extraña que el siete venga en mi auxilio en la próxima jugada

Tomaré un billete entero de la cantidad mas larga que de siete se componga y el gordo viene á mi casa!

El siete mil setecientos setenta y siete... ¡caramba! cuatro siete! pues cabales son los que tengo en la capa... nada, ¡me toca, me toca! Mas yo, como por desgracia tengo la suerte al revés, por si de postura cambia, volveré al revés los números y así el gordo no se escapa: el cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, ¡ahí es nada la combinación! Lo dicho uno de los dos no falla; de esta vez se gana todo y así... ¡se salva la patria!

S. L.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana ha fallecido un adulto: Jesusa Sánchez Ramos, casada.

Nacieron tres, todas hembras: Lucía García Rodero, Luisa Hernández Giménez y Justa Dosuna Aijado.

MERCADOS.

Desde la publicación del número anterior de LA VOZ DE PEÑARANDA á la fecha, en nada han variado los precios de los granos en los mercados de Castilla, que dábamos corrientes, ni las contrataciones han sufrido anomalía

alguna: ya decíamos que tal situación duraría lo que resta de mes, por ser época acostumbrada por los fabricantes de harinas y algunas casas compradoras de efectuar sus balances, razón por la que casi se paralizan los negocios de granos, puesto que solo tienen lugar las compras necesarias para sostener la fabricación.

Después, transcurrido que sea Diciembre, los negocios recobrarán animación y para entonces posible es que el trigo gane algún real en fanega, de los precios á que hoy se cotiza, y no mucho mas, como algunos suponen, pues ha de tenerse presente que con el cambio alrededor del 35 por 100 y con los actuales derechos de aranceles y precios que rigen en los mercados extranjeros, los trigos exóticos resultan ahora, á 52 reales. Bueno es advertir tambien que en el momento presente referidos mercados acusan firmeza en los precios. Por otra parte, las noticias que se tienen respecto á las condiciones en que se ha hecho la sementera en España y el estado de los campos, son muy satisfactorias.

Tales hechos inducenos á suponer que, de no ocurrir algo anormal, como ya tenemos dicho en otras ocasiones, el precio medio del trigo girará en los mercados entre 50 á 52 reales fanega, aún cuando en partidas se pague algún real más y lo propio hagan los portistas en los pueblos.

En el día, el trigo y el centeno tiene en todos los mercados tendencia al alza

Nuestro mercado semanal celebrado el jueves estuvo muy concurrido. Desde el día anterior entraban en la villa gran número de forasteros, muchos de ellos de la parte de la Sierra y de otros pueblos algo distantes, que hacia pesagiar el buen mercado que se verificó. Lo propio ocurrirá sin duda alguna el jueves próximo, pues con motivo de las fiestas de Navidad la concurrencia será mucho mayor, y á ello convida tambien el buen temporal que disfrutamos.

Las transacciones de granos estuvieron animadas, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 49 reales fanega.
Cebada de 20 á 21.
Centeno á 29.
Algarrobas á 32.
Guisantes á 30.

En el teso, la aglomeración de gente fué grande, vendiéndose con animación todo el ganado de cerda presentado al mercado, que serían unas 700 á 800 cabezas. Los precios fueron de 50 á 52 reales arroba, á que comenzó vendiéndose á primeras horas, hasta 56 á que se vendió por la tarde lo poco que quedaba, habiendo gran demanda pues fueron muchos los que quedaron sin comprar por falta de existencias.

Los precios de otros mercados son los siguientes:

Valladolid. Trigo de 50 á 51 reales en los Almacenes generales y de 49 y medio á 51 en el del Canal. Cebada de 22 á 23. Centeno á 33 reales. Avena á 18. Mercado firme.

Medina del Campo. Trigo á 51 reales con firmeza en el precio, centeno de 31 á 32, cebada de 22 á 23, algarrobas á 32. Avila. Trigo á 50 reales, centeno á 31, cebada de 23 á 24, algarrobas á 33.

En partidas no se hacen operaciones. La demanda para Cataluña es regular. Arévalo. El trigo tiene tendencia al alza, cotizándose á 51 reales fanega, cebada á 25, centeno á 34, algarrobas á 33, guisantes á 32.

Salamanca. Trigo de 50 á 51 reales cebada á 23, centeno á 32.

Casi los mismos precios rigen en los demás mercados de Castilla por lo que nos creemos relevados de publicar otras notas.

NOTICIAS.

Un herido

El jueves último, entre cinco y media y seis de la noche, circuló la noticia de haber un herido en las afueras de esta villa, sin precisarse detalles.

El hecho resultó cierto, y lo ocurrido parece que fué lo siguiente: el guarda mayor de consumos Remigio Martín, al recorrer la ronda, encontró á Santos Alonso Alfayate (*Sogón*), que disputaba con su mujer é hija; y al tratarle el Remigio de reprenderle, el Santos, sin que mediara ninguna provocación, le agredió con una navaja, produciéndole una herida en el vientre. Por fortuna, Remigio Martín, llevaba faja y un chaleco grueso, lo cual evitó, tal vez, un triste suceso.

El Juzgado comenzó á instruir diligencias. Remigio Martín fué conducido al Hospital, en donde continúa mejorando en su curación, y Santos Alonso ingresó en la cárcel del partido.

Donativo.

Nuestra respetable paisana la señora doña Idefonsa González de Mantilla, llevada de sus buenos sentimientos caritativos, ha tenido á bien remitir á sus hermanos don Andrés y don Mariano González, la cantidad de quinientas pesetas, para que estos en su nombre lo repartan como mejor les parezca á los pobres necesitados, que por la inun-

dación que hubo el 25 de Septiembre en el pueblo de Mancera de Abajo, tuvieron pérdidas en sus intereses,

Dicha cantidad se repartirá como desea esta señora, la víspera de nochebuena.

Digno de aplauso es, y no debemos escatimarle, el proceder de la señora González de Mantilla.

Enhorabuena

Por S. M. la reina, y á propuesta del Consejo de Estado, ha sido nombrado Comendador de Isabel la Católica nuestro querido amigo don Luis Dominguez Berrueta, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo don Pedro Escudero, Farmacéutico militar, que ha regresado de la Isla de Cuba, en donde prestó sus servicios profesionales, durante gran parte de la última guerra.

Sea bien venido, y reciba el señor Escudero y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

Gestiones.

Habiéndole sido denegado á la villa de Fontiveros el nuevo puesto de la Guardia civil que tenía solicitado, parece ser que ahora gestiona la traslación de alguno de los existentes cerca de aquella villa.

El año 1899

Un querido amigo nuestro, asiduo colaborador de LA VOZ, dice que en el suelto que publicamos en el número anterior de las festividades del año próximo hay dos erratas.

1.ª La Pascua de Pentecostés no es el 12 de Mayo sino el 21.

2.ª El Sagrado corazón de Jesús es

el 9 de Junio, y no de Julio, y en este mes de Julio ocurrirá hasta mediado del siglo que viene, y nunca puede pasar del 2 de Julio.

Efectos timbrados

Los efectos que deben canjearse y que caducan el 31 del actual son los siguientes: Papel timbrado común, clases 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para Tribunales Pagarés de bienes desamortizados. Id. de Comercio.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

El canje se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable, pudiendo verificarse aquél todos los días incluso los festivos de sol á sol.

Subasta

El día 4 de Enero próximo á la una de la tarde se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas la subasta para la reconstrucción de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Nava del Rey á la estación de Cantalapiedra, cuyo presupuesto de contrata es de 244.538 pesetas 36 céntimos.

Las proposiciones se admitirán hasta el 30 del actual en el ministerio de Fomento.

Octavario.

El próximo domingo, 25 del corriente mes, dará principio en la Iglesia del Convento de R. R. Madres Carmelitas de esta villa, la octava dedicada al Niño Jesús.

Todos los días, á las cuatro menos cuarto de la tarde, se rezará el santo Rosario, y á continuación se dirán las oraciones de la octava, terminándose con motetes cantados por las religiosas.

Descanse en paz.

Ha fallecido en Palacios Rubios, á

los 74 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos, doña Isabel Velázquez de González.

Enviamos á su atribulado esposo nuestro amigo don Antonio González Pescador, á su hija doña Eulalia, á sus hermanos doña Teresa y don Benigno, y demás familia, el testimonio de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

«El Español.»

El jueves se publicó el primer número de *El Español*, diario madrileño afecto á la política del eximio hombre de Estado señor Gamazo. Sea bien venido.

Entre los trabajos del primer número del nuevo diario de la noche, llama la atención el artículo de entrada, *La levita romántica*, notable crónica política del insigne escritor don Eugenio Sellés.

En la salutación anuncia *El Español* su propósito resuelto de servir el interés público, subordinando los intereses personales ó colectivos, las anexionaciones políticas que constituyen su ejecutoria, los afectos amistosos, al supremo interés de la verdad.

El estimado colega rompe la tradición de publicar un programa político. Lo desdén, afirmando que el mejor programa es la frase de Nelsón antes del combate de Trafalgar.

—España espera que cada cual cumpla con su deber.

El nuevo diario, que dirige el diputado á Cortes y exsubsecretario de Ultramar don José Sánchez Guerra, cuenta con numerosa redacción, distinguida colaboración literaria y amplio servicio telegráfico.

Nos consta que en esta villa y pueblos del partido es crecido el número de suscripciones que tiene.

Deseamosle larga y próspera vida.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aun como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico componente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuestras obras han hecho aún más abundantes, resulto que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acerca de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gasosas, y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco á quien los pida.

Máquina de vapor horizontal



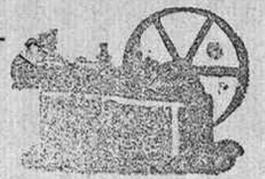
MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS



CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

A la sombra

Ha sido puesto á disposici6n del Juzgado de este partido judicial el vecino de Salmoral Manuel Sánchez García (á) *Rojo-mono*, de 23 años de edad y de oficio jornalero, por creerse autor del robo de ocho cabezas de ganado lanar del pueblo de Monjabálago (Avila)

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante 2.º con el cargo de demandadero, de la cárcel de este partido, y en breve tomará posesi6n, don Matías Méndez Cobaleda, quien anteriormente desempeñ6 análogo cargo en dicha cárcel.

Deslinde

El Ayuntamiento de Salmoral tiene acordado practicar un deslinde general del terreno de aquél término municipal

VARIEDADES

DOS DECIMAS

¿DE DONDE VENGO?

¡Vengo de un poco de lodo hecho con saliva y tierra por Dios que en su mente encierra la idea ejemplar de todo!
¡Hacia el mas bello recodo del paraíso florido, se dirigió Dios seguido, de celestial comitiva, amasó tierra y saliva é hizo á Adam; ¡De allí he venido!

¿A DONDE VOY?

¡Caminando silencioso por entre escombros desiertos solo cadáveres hiertos voy contemplando lloros!
¡Del piélago borrascoso del mundo, una gota soy!
¡Cual la gaviota desde hoy vuelo por este oceano, pero vuelo, y vuelo en vano por que no se donde voy!

TIBURCIO RIVERA.

PASATIEMPOS.

(Prosigue el iniciado en el número anterior.

Vaya un ejemplo: supongamos que la frase es ésta: «*Maria se siente mala.*» Empezariamos diciendo: la *charada* tiene cuatro palabras que todas juntas formarán ocho sílabas; la *primera* con la *octava* con ser cualidad fatal es esperada con ansia por quien tiene lejos parientes ó amigos. La *segunda* y la *tercera* se encuentra en Bilbao. La *sesta* se toma, etc. Una vez obtenidas las sílabas, y colocadas en el lugar de su orden fácilmente se descubra las palabras que forman y en seguida el pensamiento que éstas expresan.

Creo que ya nos hemos entendido amables lectores, y por lo tanto empieza, pues, la

Charada compleja.

Once palabras y diez y siete sílabas la componen, y por la moralidad que alcanzarase de ella bien podéis aguzar el ingenio para descifrarla.

Empezad á contar lo que de tal *charada* sale, y figurais que mi *primera* la habeis repetido á diario en la conversi6n tantas veces como pesetas quisiera yo tuvieseis en el

bolsillo. La *primera* con la *cuarta* es el apellido de siete hermanos muy célebres en la Historia de España. La *primera* y la *séptima* la maneja con primor mi buen amigo Astudillo (y también todos los hojalateros como él) sintiendo mucho cuando no la tiene entre sus manos *Séptima* y *primera* es una operaci6n á que en España hemos tenido afici6n escesiva; yo *octava* y *primera* practicar algunas veces y me lamenté de ello verdaderamente. *Diez* y *primera* casi no hay mujer que lo esté, pues como sea bonita ó rumbosa, ó tenga algo de lo que hemos dado en llamar *gancho* no há de faltarle á toda prójima algún prójimo que la acompañe. Dígalo sin6 cierta modistilla de mis pecados, llamada *once primera*; yo la llamo en cuanto la veo, que es todos los días, para decirle; ¡*segunda*, salero! Mas ella que me cree con malos fines responde que su honra no se *dos* y *quinta*, y plantado me deja á mi que la quiero honradamente, y no he soñado con tal *segunda* y *séptima*, pues el amor me puso la *segunda* y la *novena* para que no viera en ella mas que la pureza de su alma.

(Se continuará)

PEÑARANDA 1898

IMPRESA DE B. SANCHEZ

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Constituci6n 18 y Empedrada 2 y 4

M. Arroyo

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Ofrezco á mis parroquianos un abundante surtido en arroces, azucares, almidones grano y polvo, alubias finas del Barco, aceitunas manzanilla, padr6n y reina, aceite superior de la Sierra de gata, bacalao, conservas de pesca y hortaliza de todas clases, bujias corrientes y clase extra sin olor y sin pávilo, cafés crudo, tostado en grano y molidos, cacahuets, avellanas, cañamones, canelas, especies, superiores pasas racimales, ciruelas pasas, riquisimos datiles de Persia, albaricoques en su jugo, melocot6n ciruelas, fresas, guindas en su jugo y en almibar, chocolates de acreditadas fábricas, fideos y pasta para sopas en todos los cortes y precios, galletas desde lo mas barato hasta lo mejor que se conoce, jabones blancos, pinta y de goma clases especiales, licores y vinos generosos de todas las marcas, pimientos molidos, dulces y picantes, salchich6n de Vich, sardinas en tomate, aceite y escabeche, sin competencia variaci6n de aceitunas en tarros de cristal para regalo, sal en bolas, grano y molida, tapiocas, tos, tripa superior chorricera y morcillera, etc. Acabo de recibir los legitimos quesos manchego, bola de Holanda y gruyer de Suiza, todos á precios económicos.

VERDADERA LEGALIDAD EN PESO Y MEDIDAS
Constituci6n 18 y Empedrada 2 y

M. ARROYO.

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

Vda de José Hernandez é Hijos

6, Plaza Mayor 6 y 1 Empedrada, 1

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa y distinguida clientela un lujoso elegante y abundante surtido en artículos para la presente emporada.

Cortes vestido lana y seda, gran fantasia; preciosos pañetes para vestidos y abrigos, felpas seda y terciopelos, gran novedad, para confecciones y embozos de capa, pelerinas estambre para señoras y niñas en negro y colores y además de otros mil artículos todos de exquisito gusto y buena calidad, tenemos las capas de piel para señoras y niñas, en los más elegantes modelos y formas de más antasia.

Exposici6n de estos artículos en nuestro escaparate, hasta las 9 de la noche.

Gran fantasia en corbatería y camisería.

Moquetas, fieltros, alfombras de todas clases y tamaños, mantas de viaje, mantas de Palencia y Mayorquinas, para la cama, mantones de una y dos caras en todos tamaños y precios.

Generos de punto, para señoras, caballeros y niños, toquillas preciosas en todos los colores y tamaños
Comprar en «El Buen Gusto» que es el comercio de mejores, más bonitos, elegantes y baratos éneros.

Contra los sabañones, deben usar e
COLODION RESOLUTIVO
de C. Flores.

Precio del frasco con pincel, 1 peseta

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES
Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tulú y Brea. 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la
POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TÓNICO DENTIFRICO
preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente núm. 12

Acaban de llegar los ricos turrones de D. Vicente Colomina y las legitimas aceitunas Sevillanas, Reina y Manzanilla.

Dentro de dos ó tres días se recibirán exquisitos melones de Valencia y ricas naranjas mandarinas.

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR DENTIFRICO

ANTISÉPTICO PODEROSO DE LA BOCA

Usado diariamente es odrecios licor en la forma que se prescribe, evitar todas las enfermedades que con frecuencia atacan á la boca, así como las cáries, el dolor de muelas, fetidez del aliento y el humorcillo o sarro que, por falta de limpieza constante en la boca, suele producirse.

No entra en su composici6n ninguna sustancia ácida ni alcalina que pueda perjudicar la dentadura, sirviendo más bien para hermosarla, proporcionando una sensaci6n de frescura muy agradable al enjuagarse.

Usado una sola vez para vencerse de sus excelentes propiedades.

Precio del frasco, 1'25 pesetas.

Se vende en la acreditada farmacia de su autor. M. Sanchez B. Cordero. PLAZA CORRALADA

J. LEON ARIAS

CIJEUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca
Consulta los jueves en Peñaranda.
Fonda de M Carabias Empedrada, 14 y 16

QUINCALLA, PAQUETERÍA

Y

ULTRAMARINOS

68, Nuestra-Señora, 68

Esta casa ha recibido un gran surtido en bacalao desde 40, 46, 50, 56 y 60 reales arroba.

Arroces Valencianos de 23, 24, 25, 26 y 30 reales arroba.

Azucares terr6n de 56 y 58 rs.

Alubias del Barco de 20 y 25 rs
Fideos Mirat á 27 rs.

Aceite superior á 68 rs. cántaro
Avellana superior á 42 rs. arroba

Cacahuets de 1.ª 3 granos á 27.
id. 2 id. á 24 rs.

Chocolates á 5 y 6 reales libra (acreditadas marcas)

Melocot6n (conserva) 2 rs. bote.

Sardinas escabéche 1/2 kilo á 2 rs
id. aceite 1/4 id. á 1 id

id. tomate 1/4 id. á 1 id

Galletas 1.ª aroma-Jerez á 8 rs lib.
id. id. Te-lorne á 10 rs. lib.

id. Caprichos 2'40 id id.
id. Filadelfia 2 id. id.

Rugias lisas 1.ª 460 gramos 3'40
id. rayadas id. 1'40

Almid6n grano paquetes á 2 rs.
Jab6n pinta roja á 42 rs. arroba

id. goma especial á 40 id. id.
Manteca de vaca á 116 rs. arroba

Y otra infinidad de artículos á precios módicos.

También ofrezco un gran surtido en Quincalla y Paquetería.

PESO Y MEDIDA SIN IGUAL

BENITO HERNANDEZ

No dejeis de visitar esta casa seguro de que saldreis altamente satisfechos.